

ACTA DE LA SESIÓN DE CONSTITUCIÓN DEL NUEVO
AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 16 DE JUNIO DE 2.007.

CONCEJALES ASISTENTES.

D. Antonio Vegas Morales
D^a Mercedes Pascual Martín
D. Emilio J. Frias Arjona
D. Antonio Espasa Córdoba
D^a M^a Soledad Córdoba García
D. José Manuel Pedrosa Pascual
D. Inmaculada Ardila Sánchez
D. Emilio Requena Vegas
D^a Elisabeth Romero González
D. Diego Fernández González
D. Diego Castillo Moreno
D. José A. Ordoñez Pérez

CONCEJALES AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN.

D^a Raquel Moreno Ayllón

SRA. SECRETARIA.

Isabel Díaz Caparrós

=====

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Villanueva del Trabuco siendo las diecinueve horas del día 16 de junio de 2.007, en primera convocatoria se reúnen los concejales electos señalados anteriormente a fin de celebrar sesión constitutiva del Pleno de conformidad con lo establecido en el artículo 195 de la LO5/1985, de 19 de Junio, de Régimen Electoral General y artículos 37.1 del reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre.

Los Concejales asistentes que se expresan, constituyen la mayoría absoluta de los Concejales electos, ya que siendo estos trece, han concurrido a la sesión el número de doce, con objeto de celebrar sesión pública de constitución del nuevo Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto en el artículo 195 y siguientes de la Ley Orgánica 5/85, de 19 de junio.

FORMACIÓN DE LA MESA

Declarada abierta la sesión, se procede por la Secretaria a dar lectura del artículo 195 de la LOREG.

Seguidamente se procede a constituir la Mesa de Edad, integrada por los elegidos de mayor y menor edad presentes en el acto, y de la que será Secretario el que lo sea de la Corporación, según dispone el artículo 195.2 de la Ley Orgánica 5/85, de 19 de junio, quedando constituida la Mesa de Edad por D^a. Mercedes Pascual Martín, de 50 años, Concejales asistente de mayor edad, como Presidente; D. José Manuel Pedrosa Pascual, de 27 años, Concejales de menor edad, y D^a. Isabel Díaz Caparrós, Secretaria de la Corporación.

Acto seguido, se da lectura por la Sra. Secretaria de la Corporación de los nombres y apellidos de los señores concejales electos que asisten a la sesión, y se precede por los miembros de la Mesa de Edad, a la comprobación de las credenciales presentadas, con base a las certificaciones que al Ayuntamiento le remitió días atrás la Junta Electoral de Zona.

A continuación, por mi, la Secretaria, se da cuenta que los Señores Concejales han dado cumplimiento a lo señalado en el Artículo 75.5 de la Ley 7/1.985, Ley de Bases de Régimen Local, sobre declaración de Bienes y Actividades privadas a efectos del Registro de Intereses, así como incompatibilidades, lo que ratifican y prestan su conformidad todos los interesados.

CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN

Realizadas las operaciones anteriores, la Mesa de Edad DECLARA CONSTITUIDA LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, por los siguientes miembros:

Concejales

Lista Electoral.

D. Antonio Vegas Morales	PSOE	
D ^a Mercedes Pascual Martín	PSOE	
D. Emilio J. Frias Arjona	PSOE	
D. Antonio Espasa Córdoba	PSOE	
D ^a M ^a Soledad Córdoba García	PSOE	
D. José Manuel Pedrosa Pascual	PSOE	
D. Inmaculada Ardila Sánchez	PSOE	
D. Emilio Requena Vegas	IULV C-A	
D ^a Elisabeth Romero González	IULV C-A	
D. Diego Fernández González	PP	
D. Diego Castillo Moreno	PP	
D. José A. Ordoñez Pérez	FORO	ANDALUZ
	CIUDADANOS	POR
	ANDALUCIA	

Seguidamente como requisito imprescindible para tomar posesión de sus cargos, los señores Concejales proceden a prestar juramento o promesa en la forma establecida por el Real Decreto 707/79 de 5 de Abril, ante la Mesa de Edad:

YoJuro/ prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del Cargo de Concejales, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como Norma Fundamental del Estado Español”.

ELECCIÓN DE ALCALDE

La Presidenta de la Mesa de Edad pregunta a los concejales que encabezan las correspondientes listas si presentan su candidatura a la Alcaldía de este Ayuntamiento:

Se presentan como candidatos para Alcalde, los concejales que encabezan las listas electorales, siendo los siguientes:

- José A. Ordoñez Pérez FORO ANDALUZ CIUDADANOS POR ANDALUCIA
- Emilio Requena Vegas IZQUIERA UNIDA LOS VERDES CONVOCATORIA POR ANDALUCIA
- Diego Fernández González PARTIDO POPULAR
- Antonio Vegas Morales PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

Previo acuerdo de los Concejales electos se decidió que la votación será a mano alzada, ordinaria.

Votos a favor:

- José Antonio Ordoñez Pérez, 1
- Emilio Requena Vegas, 2
- Diego Fernández González, 2
- Antonio Vegas Morales, 7

Finalizada la votación y computados por la Secretaria los votos emitidos, la Presidenta de la Mesa proclama Alcalde electo a:

- ANTONIO VEGAS MORALES, PSOE, 7 votos de 12.

Acto seguido se le invita por la Presidenta de la Mesa a formular juramento o promesa, entregándole el bastón y dándole posesión de su cargo.

La Presidenta de la Mesa antes de tomar el asiento que le corresponde como concejal agradece al público y a los concejales electos su asistencia al acto y da por finalizada la función de la Mesa de Edad.

El Sr. Alcalde, D. Antonio Vegas Morales da cuenta del resultado de la diligencia de arqueo extraordinario suscrita en el día de ayer por el Ordenador de Pagos, la

Interventora y el Tesorero, así como del acta de comprobación del Inventario de la Corporación de la misma fecha, levantada por el Alcalde y la Secretaria.

Seguidamente cede la palabra a los concejales que han encabezado las listas para que intervengan:

José A. Ordoñez Pérez, FORO ANDALUZ CUIDADANOS POR ANDALUCIA, agradece a todas las personas que han confiado en su candidatura porque gracias a ellos tienen representación en el Ayuntamiento.

A continuación D. Diego Fernández González, PARTIDO POPULAR, quien da las gracias a todos los que le han dado su apoyo y reitera el trabajo que han venido desarrollando estos años que continuarán en estos próximos cuatro años mediante la presentación de ideas y mociones.

Seguidamente interviene D. Emilio Requena Vegas que agradece a todos los votantes de Izquierda Unida el apoyo prestado en estas elecciones asimismo pide que desde el primer momento funcione en orden preguntando a su vez acerca de la ausencia de una de las concejalas electas en esta sesión.

Finalmente interviene el Sr. Alcalde que agradece a los vecinos de Villanueva del Trabuco ha demostrado una gran madurez política y democrática pues casi el 80% de los electores han ejercido su derecho al voto, lo que demuestra la preocupación y el interés de los vecinos por los asuntos del municipio, manifiesta que es un honor y una satisfacción, así como su nerviosismo en este acto aunque sea la cuarta vez.

Señala que estos cuatro años de mandato que ahora comienzan serán trascendentales para el Trabuco y que la labor del nuevo equipo de gobierno se centrará en los siguientes pilares:

- a) La creación de empleo, sobre todo en colectivos como la mujer y los jóvenes, lo que quiere conseguirse con el impulso y terminación del Polígono Industrial en proyecto, así como con las políticas de formación y los incentivos para las empresas.
- b) Las infraestructuras y equipamientos, como la Casa de la Cultura, el Centro de la Tercera Edad y los que a partir de ahora se proyecten.
- c) Las políticas en favorecimiento del acceso a una vivienda digna y a un precio razonable para los jóvenes.
- d) La puesta en valor del patrimonio paisajístico y rural como motor de la creación de riqueza, siempre con escrupuloso respeto al medio ambiente.
- e) La participación ciudadana, lo que se traduce en un Ayuntamiento de todos y todas y para todos y para todas, formulándose desde ahora una invitación a todos los colectivos y vecinos para construir el futuro de Villanueva del Trabuco.

Para terminar, dice el Sr. Alcalde que quiere mostrar su agradecimiento a todos los vecinos por su respaldo, a todos los concejales que han estado estos cuatro

años y en especial a D^a María Dolores Aguilera Romero, D. Cristóbal J. Moreno Luque y a D. Andrés Luque Rodríguez, por su trabajo por el pueblo durante estos años pasado. Al mismo tiempo formula una bienvenida a todos los nuevos Concejales que se sientan por primera vez en el sillón de concejales y a los que lo han retomado después de cuatro años, señalando que el sillón es responsabilidad y representatividad.

Agradece el respaldo de todos los que han estado con él en los momentos difíciles, en especial a D^a M^a Inmaculada García García. Y por último expresa su recuerdo a dos personas que hoy se sentirían orgullosas del que habla, D. Manuel Vegas Aguilera, padre del Alcalde posesionado y a D^a Antonia Maria Ramos Navas.

Dispone a continuación el Sr. Alcalde el levantamiento de la sesión, siendo las siete horas y treinta minutos, redactándose la presenta acta para constancia de todo lo acordado y firmando el Sr. Alcalde conmigo la Secretaria, de lo que doy fe.